



Quarente maravedis.

**SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.**

doz años, Yo Fray Alonso de San Esteban, Religioso de esta
Cua I.ª de la Merced, y Capellan de dha Villa, con
cia el Sr. D.º J.º Jimez Fern. Sevilla, cura teniente de
despose por palabras e presente, que hacen verdadera
Matrim.º y di.º las Bendiciones Nupciales, a Santos
ra, hijo legitimo de Josef Valera, y de Juana de An
difunto, con Catalina Fern, hija legitima de Alonso
Fern, y de Francisca Fern, vecinos de esta Villa, ha
do precedido, las Moniciones prebendadas por el S.º Com.
de Trento, fueron Testigos, Fran.º Juan Arriano,
Eusebio Lopez, y Juan Fernandez, vecinos de esta
Villa, y lo firmé: D.º Jimez Fernandez Sevilla, y
Alonso de San Esteban Capellan.

Al folio treinta, y doze buelto, el citado primero Libro de Bautismo
el segundo de sus Notas, es ala letra el que sigue

A Josef, hijo de Lorenzo de Lea, y de Isabel Nuñez su mujer,

El cinco de la Villa de Chepin, y Moradores, en este Cortijo
Bullay, Yo D.º Antonio Carrero Bernard, cura teniente
en dho Cortijo, Bautize y Chismé, a treinta dias del
de Abril, En mil seiscientos, y setenta y un años, fue
sus Compadres, Alonso Rubio Ramo, y D.ª Teresa de
Quino, Viuda de D.º Christoval Fern Capel, vecino
dha Villa, y moradores en dho Cortijo, y lo firmé: A
ntonio Carrero Bernard.

En el referido Libro, primero de Desposicion, hai doz partidas,
al folio veinte y quatro, y otra al treinta buelto, que por su
son como sigue

Josef Valera con A cinco dias de Febrero, En mil seiscien
Juana Quinado S ynoventa años, haviendo precedido,